

PREMIO HOMENAJE A UNA TRAYECTORIA LIBRERA

Bases de la 1ª Edición



CEGAL pone en marcha la 1ª edición del Premio Homenaje a una Trayectoria Librera, dentro del Congreso de Librerías. Este premio, de carácter bienal, se convocará, paralelamente, con el Congreso de Librerías. Las bases para participar son las siguientes:

1. El objetivo de este premio es homenajear a una librería que se ha convertido en un referente, tanto en su entorno geográfico, como para la comunidad librera y el mundo del libro.

Por medio de este premio, CEGAL quiere reconocer su valor como agente cultural y dinamizador social.

2. Podrá optar a este premio cualquier librería fundada en 1993 o antes y que haya ejercido su labor ininterrumpidamente hasta la actualidad.
3. Las librerías candidatas serán propuestas, directamente, por los gremios regionales.
4. Este premio lo otorgará la Junta Directiva de CEGAL de entre las librerías candidatas propuestas por los gremios.
5. El plazo para recibir las candidaturas será del 8 de enero al 5 de febrero de 2024.

6. El premio consiste en homenaje y entrega del premio en el Congreso de Librerías Pamplona 2024, así como la difusión de su trayectoria en medios de comunicación y redes sociales.
7. El premio se fallará entre el 1 y el 8 de marzo de 2024. Se comunicará a la librería ganadora, se hará oficial y se entregará en el Congreso de Librerías Pamplona, que se celebrará del 14 al 16 de marzo de 2024.
8. La decisión del jurado será inapelable, salvo inadmisibilidad de la librería seleccionada descubierta a posteriori.
9. La Junta Directiva de CEGAL queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en estas bases.
10. La participación en el Premio implica la plena aceptación de las bases.